



MUNGIA
UDALA

PLAN DE MANDATO 2023-2027

PRESENTACIÓN

Kaixo mungiarra,

Te presentamos el Plan de Mandato 2023-2027. Nuestra hoja de ruta. Un documento en el que recogemos las actuaciones más relevantes que queremos poner en marcha en los próximos 4 años y que desde el equipo de gobierno y el conjunto del Ayuntamiento de Mungia asumimos como compromisos.

Contamos contigo para ayudarnos a hacerlas realidad. Porque entre todas y todos construiremos un Mungia mejor.

Aurrera, Mungia!



Alaitz Erkoreka
Alkatea



OBJETIVOS DEL MANDATO

El gran objetivo del mandato 2023-2027 es **seguir profundizando en un Mungia de oportunidades, más cohesionado y más verde**. Todo ello dentro de un modelo de desarrollo sostenible que ponga a **las personas en el centro** y que sea respetuoso con nuestro entorno.

Este modelo de desarrollo está perfectamente alineado con lo que marcan la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).. Una iniciativa global con la que el Ayuntamiento de Mungia está plenamente comprometido, desde el convencimiento de que mejorando cada pueblo y ciudad estamos contribuyendo también a mejorar a nivel del conjunto del planeta.

Este gran objetivo de lograr un equilibrio entre las 3 grandes dimensiones del desarrollo (económico, social y ambiental) de nuestro municipio, es esencial para conseguir **mejorar el Mungia de hoy a la vez que mejoramos el Mungia del futuro**.

Dentro de este modelo de desarrollo sostenible, en este mandato **profundizaremos también en 3 elementos clave**:

- ❑ La puesta en valor de nuestra **identidad y valores propios**.
- ❑ El **equilibrio territorial**, para que todos los barrios de Mungia se desarrollen por igual.
- ❑ La **participación y colaboración** como la forma de construir Mungia.



ACTUACIONES PRIORITARIAS 2023-2027

83 actuaciones organizadas en **7 ejes** estratégicos de actuación:



MUNGIA
ACCESIBLE,
CONECTADO
Y SEGURO

12 actuaciones



MUNGIA
SOSTENIBLE
Y SOLIDARIO

8 actuaciones



MUNGIA CON
LAS PERSONAS

31 actuaciones



MUNGIA CON
IDENTIDAD
PROPIA

11 actuaciones



MUNGIA Y
SUS BARRIOS

9 actuaciones



MUNGIA CON
DESARROLLO
ECONÓMICO

6 actuaciones



MUNGIA CON
UNA GESTIÓN
EFICAZ

6 actuaciones



Eje 1- MUNGIA ACCESIBLE, CONECTADO Y SEGURO



- 1.1 Estudio e instalación de la solución más adecuada para la mejora de la accesibilidad en Lehendakari Leizaola.** Realización de un proyecto para determinar y ejecutar la solución más adecuada para la mejora de la accesibilidad en la calle Lehendakari Leizaola, con el objetivo de facilitar el acceso al Centro de Salud.
- 1.2 Mejora de la accesibilidad en Garraketa kalea.** Mejora de diversos elementos en dicha calle, como el asfaltado, la ampliación de la acera y la ordenación de las plazas de aparcamiento.
- 1.3 Mejora de la accesibilidad en Aita Elorriaga kalea.** Culminar la renovación del asfaltado y conectar el bidegorri con el Parque Torrebillera.
- 1.4 Mejoras en el Parque Urigüen.** Mejorar el estado del recorrido y renovar/restaurar el mobiliario urbano (bancos y papeleras).
- 1.5 Contacto continuo con la Diputación para la mejora del servicio de Bizkaibus.** Mantener una línea de trabajo continuada con la Diputación para mejorar la conectividad sostenible en transporte público de Mungia a través de Bizkaibus. Los objetivos a conseguir son aumentar las frecuencias, los refuerzos ante eventos especiales y la ampliación del horario nocturno los fines de semana desde Bilbao.
- 1.6 Mantener el servicio Auzotaxi de conexión de los barrios con el casco urbano.** Teniendo en cuenta las valoraciones positivas que recibe este servicio por parte de las vecinas y vecinos, mantener el mismo, analizando permanentemente las nuevas necesidades que puedan surgir.

- 1.7 Creación de Jaitxori busa, servicio de autobús para fiestas.** Poner en marcha este servicio, especialmente dirigido a la juventud, para ofrecer un transporte seguro a las fiestas con mayor demanda de los barrios y la comarca.
- 1.8 Estudio para la posible creación de un servicio Laguntaxi para personas dependientes.** Se realizará un estudio para conocer la demanda e identificar las alternativas técnicas y organizativas para ofrecer este servicio. El objetivo del mismo sería facilitar la movilidad de las personas dependientes de Mungia para su desplazamiento al Centro de Salud y otros servicios municipales.
- 1.9 Nueva parada de taxi en Monte Berreaga.** Crear una parada de taxi en dicha ubicación.
- 1.10 Estudio para la posible ampliación del sistema de aparcamiento regulado.** Teniendo en cuenta las valoraciones positivas de las actuales zonas de sistema regulado, estudiar su ampliación a otras zonas del municipio en las que pueda ser necesario para conseguir un aparcamiento más ordenado, siempre teniendo en cuenta las opiniones de las y los vecinos.
- 1.11 Policía municipal cada vez más cercana.** Intensificar el trabajo ya iniciado para acercar la labor de nuestra policía local a las vecinas y vecinos de Mungia, estableciendo un canal de escucha activa con los mismos. Además, se colaborará con los centros escolares y otros espacios socioeducativos para seguir inculcando entre nuestra infancia y juventud valores de convivencia y comportamiento cívico.
- 1.12 Coordinación en materia de seguridad y emergencias.** Reforzar el espacio de trabajo conjunto entre la Policía municipal, la Ertzaintza y los dispositivos de protección civil y emergencias para mejorar la coordinación y la prevención a partir del intercambio de información y datos.

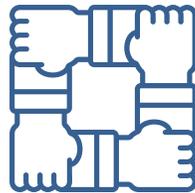


Eje 2- MUNGIA SOSTENIBLE Y SOLIDARIO



- 2.1 Facilitar e impulsar las instalaciones de energías renovables dirigidas al autoconsumo.** Dentro del compromiso con un Mungia más verde, se facilitará el desarrollo de instalaciones de energías renovables cuyo destino sea el autoconsumo. Además, se realizarán actividades informativas y de sensibilización sobre esta materia y se participará de forma activa en proyectos de comunidades energéticas.
- 2.2 Estudio sobre el uso de la energía en los edificios y equipamientos municipales.** Realización de un estudio que identifique las acciones a implementar para mejorar la eficiencia energética en los edificios y equipamientos municipales, reduciendo así el gasto energético y la huella ambiental.
- 2.3 Mayor eficiencia y sostenibilidad en la iluminación del espacio público.** Continuar sustituyendo las farolas tradicionales por nuevas farolas con tecnología LED que ofrecen un importante ahorro energético, además de una mejor iluminación.
- 2.4 Nuevas zonas de recarga para coches eléctricos.** Facilitar espacios públicos donde puedan crearse nuevas zonas de recarga que hagan posible un aumento del parque de vehículos no contaminantes en nuestro municipio.
- 2.5 Reducción del riesgo de inundabilidad.** Facilitar los medios necesarios para que, con el liderazgo de URA - Agencia Vasca del Agua, se reduzca el riesgo de inundabilidad en nuestro municipio.

- 2.6 Programas para la convivencia y el fomento de hábitos saludables.** Desarrollar acciones de sensibilización y formación para fomentar la convivencia y promover la prevención en materia de salud a través de la adquisición de hábitos más saludables entre las y los mungiarra.
- 2.7 Creación de un protocolo de acogida para personas migrantes para mejorar su integración en el municipio.** Crear e implementar un protocolo de acogida a través del cual se coordinen los diferentes servicios municipales y supramunicipales necesarios para garantizar que las personas que vienen a vivir a Mungia conozcan estos servicios y se integren perfectamente en la sociedad mungiarra. Además, se apoyarán proyectos de multiculturalidad.
- 2.8 Compromiso municipal con la cooperación.** Continuar apoyando proyectos y programas de cooperación, tanto de forma directa como a través de Euskal Fondoa, Asociación de Entidades Locales Vascas Cooperantes.



Eje 3- MUNGIA CON LAS PERSONAS



- 3.1 Trabajo conjunto con las asociaciones de mujeres.** Apoyar mediante subvenciones y otros recursos (cesión de espacios y materiales, apoyo técnico, ...) la labor desarrollada por las asociaciones de mujeres, a partir de una relación continuada con las mismas.
- 3.2 Implementar el IV Plan de Igualdad.** Desarrollar las acciones contempladas en los diferentes ejes del IV Plan para la Igualdad de Mujeres y Hombres de Mungia: buen gobierno, empoderamiento de las mujeres, transformación de la organización económica y social, y vidas sin violencia contra las mujeres.
- 3.3 Atender las necesidades de las mujeres y menores víctimas de la violencia de género y la violencia doméstica.** Dar una respuesta integral y coordinada a las necesidades (sociales, de empleo, de salud, ...) de estas personas, poniendo a su disposición los diferentes servicios municipales existentes y los prestados por otras instituciones (Gobierno Vasco y Diputación Foral de Bizkaia).
- 3.4 Escuela de Empoderamiento.** Poner en marcha talleres formativos dirigidos a distintos perfiles de mujeres para facilitar su empoderamiento.
- 3.5 Promover el respeto a la diversidad.** Realizar acciones de divulgación y reconocimiento de la diversidad en sus diferentes dimensiones (funcional, cultural, de género, ...) como elemento de riqueza social de Mungia.

- 3.6 Promoción de valores en la escuela.** Promover, en colaboración con los centros educativos, valores de convivencia, solidaridad, igualdad, salud y civismo, a través de talleres, actividades y eventos. Entre otras, se abordarán cuestiones como la contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la preservación del euskera y nuestra cultura. Para ello se colaborará con el profesorado y se seguirá desarrollando la Guraso Eskola, para apoyar a madres y padres en su labor educativa.
- 3.7 Promover modelos de construcción igualitaria entre las y los adolescentes y jóvenes de Mungia.** Seguir desarrollando actividades dirigidas a adolescentes y jóvenes para fomentar la igualdad y prevenir la violencia de género en este colectivo a través de los distintos recursos y equipamientos municipales (Gaztegun, educadores de calle, ...).
- 3.8 Nuevo PGOU (Plan General de Ordenación Urbana).** Abordar la elaboración del nuevo PGOU a través de un amplio proceso participativo que permita que el futuro de Mungia sea diseñado entre todas y todos.
- 3.9 Dotar nuevo suelo municipal en Larrabizker para facilitar la construcción de viviendas de protección oficial (VPO).** Favorecer la creación de viviendas de protección oficial que posibiliten la emancipación de las personas jóvenes de Mungia, poniendo a disposición de estos proyectos suelo de titularidad municipal.
- 3.10 Estudio para el posible cubrimiento de las piscinas exteriores municipales.** Redactar un proyecto para valorar la viabilidad técnica y económica de este proyecto.
- 3.11 Mejoras en el Polideportivo municipal.** Acometer mejoras en el Polideportivo municipal, como la renovación de los vestuarios y la instalación de una sala de entrenamiento funcional.

- 3.12 Impulsar los hábitos deportivos en edades tempranas.** Promover y apoyar iniciativas para que nuestras niñas y niños adopten hábitos deportivos, reduciendo los riesgos del sedentarismo. Para ello se colaborará con los centros escolares, las AMPAs y las asociaciones deportivas del municipio.
- 3.13 Crear un Consejo del Deporte.** Crear un Consejo del Deporte como espacio de participación y colaboración para fomentar el deporte en Mungia.
- 3.14 Primera fase de la restauración del frontón municipal.** Abordar de forma paulatina la restauración del frontón municipal, que en 2029 cumplirá 100 años. Este proyecto se desarrollará de forma ordenada para que el impacto en las actividades de la Escuela de Pelota sea el mínimo posible.
- 3.15 Potenciar las actividades deportivas en la calle.** Potenciar este tipo de actividades para todas las edades, tales como marcha nórdica, grupos de paseo, herri kirolak, ... a través de equipamientos en el espacio público y actividades de dinamización.
- 3.16 Nuevos canales para la participación de las y los jóvenes de Mungia.** Poner en marcha canales que permitan escuchar a las personas jóvenes de Mungia y hacerles partícipes del diseño de los servicios y actividades municipales en ámbitos como la creación de la oferta de ocio y en otros proyectos estratégicos para el desarrollo sostenible de Mungia.
- 3.17 Continuar con el programa "Gazte zabalik".** Continuar con este programa de intervención socioeducativa en lonjas y en la calle para prevenir y solucionar posibles problemas de convivencia relacionados con el ocio adolescente y juvenil.

- 3.18 Mejorar las instalaciones de Mungirock.** Realizar un análisis del uso de este equipamiento que determine las mejoras a abordar en el mismo.
- 3.19 Nuevas actividades para impulsar el ocio saludable entre las y los adolescentes y jóvenes de Mungia.** Poner en marcha nuevas actividades para ampliar la oferta de ocio saludable dirigida a estos grupos de edad. El diseño de esta oferta se hará a través de la participación de las y los propios jóvenes.
- 3.20 Proceso de reflexión para la mejora del Gaztegun.** Abordar un proceso de reflexión sobre el uso del Gaztegun y las actividades que se deben desarrollar en el mismo. Este proceso contará con la participación de todos los colectivos implicados.
- 3.21 Colaborar activamente con el Departamento de Educación y la comunidad educativa en el diseño del futuro centro de Formación Profesional.** Participar en el diseño de este nuevo centro, facilitando los trámites necesarios y poniendo activamente a disposición del mismo los distintos servicios municipales.
- 3.22 Apoyo a la inserción laboral de las personas en desempleo.** A través de Mungialdeko Behargintza seguiremos acompañando a las y los mungiarros que están en desempleo a través de servicios de orientación laboral, formación e intermediación, incluyendo el apoyo a las personas que deseen crear su propia empresa.
- 3.23 Trabajo conjunto con las empresas para adecuar la formación profesional a sus necesidades.** Continuaremos manteniendo un contacto continuo con las empresas de Mungia para conocer sus necesidades y oportunidades, lo que permitirá orientar mejor a estudiantes y personas desempleadas y organizar acciones formativas que respondan a la realidad empresarial de Mungia y la comarca.

- 3.24 Afianzar la calidad de nuestros servicios sociales.** Disponemos de unos servicios sociales de calidad, que debemos defender y mejorar de forma continua. Continuaremos mancomunando servicios cuando sea oportuno para optimizar los recursos públicos y garantizar la igualdad de oportunidades en el acceso a los mismos. Además, generaremos un espacio de colaboración con otras instituciones (Diputación y Gobierno Vasco) para garantizar la coordinación, eficacia y eficiencia de estos servicios.
- 3.25 Agrupar los servicios sociales en el edificio del antiguo ambulatorio.** Se agruparán en este edificio los servicios que actualmente se ofrecen en 3 ubicaciones distintas, lo que supondrá una mejora en la atención.
- 3.26 Desarrollar el plan de acción de Mungia Lagunkoia.** Desarrollar las acciones previstas dentro de este plan, con el objetivo de hacer Mungia aún más amigable para las personas mayores y fomentar la participación de este colectivo en la vida institucional y social de nuestro pueblo. Se incluirán tanto acciones específicamente dirigidas a las personas mayores como de carácter intergeneracional.
- 3.27 Estudio para identificar las situaciones de soledad no deseada de las personas mayores.** Este estudio nos permitirá conocer mejor estas situaciones y diseñar acciones para paliarlas.
- 3.28 Nuevo servicio de atención diurna para personas mayores en situación o riesgo de dependencia.** Este servicio facilitará mantener a estas personas en su entorno familiar y social, fomentará la autonomía personal y ofrecerá apoyo a sus familiares.
- 3.29 Estudio para identificar nuevos modelos de alojamiento y servicios comunitarios para personas mayores.** Realizaremos este estudio para definir nuevas fórmulas que den respuesta a las necesidades de las personas mayores en situación de dependencia, en el marco de una estrategia municipal de cuidados.

3.30

Estudiar la aplicación de bonificaciones en las tasas municipales para la adaptación de viviendas para personas con diversidad funcional. Analizar la situación actual y las fórmulas más adecuadas para facilitar este tipo de actuaciones, priorizando siempre a las personas y familias con menos recursos.

3.31

Programa Jagoten de apoyo a personas cuidadoras no profesionales y familiares. Continuaremos ofreciendo servicios como cursos, grupos de autoayuda, ... para dar soporte a las personas que asumen labores de cuidado de personas dependientes.



Eje 4- MUNGIA CON IDENTIDAD PROPIA



- 4.1 Planes para la promoción del euskera.** Implementar el Plan de Acción para la Promoción del Euskera 2024-2027, dirigido a promocionar el uso del euskera en la vida social y económica de Mungia, y el Plan de Uso del Euskera en el Ayuntamiento 2023-2027, para que los servicios y trabajadores municipales sean impulsores del euskera.
- 4.2 Potenciar los espacios de participación en relación al fomento del uso del euskera.** Mantener la actividad del Consejo Asesor del Euskera para garantizar el desarrollo de las acciones contempladas en los planes de euskera, generando al mismo tiempo espacios de participación abierta para eventos relevantes (Euskaraldia) y promoción del euskera a nivel sectorial (escuela, deporte, comercio y hostelería).
- 4.3 Crear arnaguneak, espacios para garantizar el uso social del euskera.** Impulsar este tipo de espacios para quienes apuestan por vivir en euskera.
- 4.4 Plan estratégico de Cultura de Mungia.** Este plan se diseñará con la colaboración de las asociaciones locales y la ciudadanía, y será la hoja de ruta que definirá las prioridades de Mungia en materia de cultura.
- 4.5 Apoyar y poner en valor la labor de las asociaciones de Mungia.** Desde el Ayuntamiento se apoyará la labor de las asociaciones de Mungia a través de actividades como la organización de una Feria de Asociaciones, que permita visibilizar su trabajo, acciones formativas para que puedan mejorar su gestión y la elaboración de una Guía de Asociaciones que facilitará que la ciudadanía conozca las asociaciones existentes en el municipio y el trabajo que realizan, así como que estas se conozcan y colaboren entre sí.

- 4.6 Ampliar la oferta de actividades de Olalde Aretoa.** Lograr una programación más variada y de calidad, al mismo tiempo que se refuerzan los canales para que las vecinas y vecinos de Mungia y de la comarca conozcan esta programación.
- 4.7 Renovación del escenario de Olalde Aretoa.** Sustituir el actual escenario-tarima para ofrecer un mejor recurso escénico.
- 4.8 Organización de una iniciativa de herri antzerkia (obra teatral popular).** Con motivo del 100 aniversario de la construcción en 1927 del edificio del Ayuntamiento, diseño y organización de una obra teatral popular para su celebración en el primer trimestre de 2027.
- 4.9 Renovación y puesta en valor del parque de herri kirolak de Olalde.** Instalación de paneles informativos para dar a conocer las actividades que allí se realizan, y atracción de nuevas actividades y de visitas escolares.
- 4.10 Poner en valor las ferias de Mungia.** Intensificar la comunicación para dar a conocer la celebración de estas ferias (mercado de los viernes, feria mensual de ganado, San Antontxu, Baserritarren Eguna) y facilitar la presencia en las mismas de las y los productores locales. Impulsar la marca "Mungia Azoka Herria".
- 4.11 Potenciar los valores de "cittaslow" (municipios por la calidad de vida).** Mungia es uno de los más de 100 pueblos y ciudades europeas que forma parte de este movimiento que apuesta por la sostenibilidad a nivel urbanístico, turístico y del primer sector. Además de tener presencia activa en las actividades de esta red de municipios, se organizará una feria para dar a conocer estos valores entre la ciudadanía, asociaciones y empresas de Mungia.

Eje 5- MUNGIA Y SUS BARRIOS



- 5.1** **Escucha activa en los barrios.** Potenciar los canales para conocer las necesidades de cada barrio (agua y saneamiento, alumbrado, gestión de residuos, carreteras y caminos, espacio público, equipamientos y servicios sociales, ...) cara a priorizarlas y resolverlas de forma temprana.
- 5.2** **Urbanización de Birleko Errota bidea.** Impulsar este proyecto, mejorando cuestiones como el saneamiento, el abastecimiento de agua y el alumbrado.
- 5.3** **Atxuri:** Primeros pasos del proyecto de equipamiento intergeneracional. Dar los primeros pasos necesarios para conseguir poner en marcha este proyecto, incluyéndolo en el nuevo PGPU y realizando las gestiones necesarias con la Diputación para conseguir la cesión de la parcela donde estaría ubicado.
- 5.4** **Emerando:** Adecuación y mejora de la red de abastecimiento de agua potable y creación de un espacio de reunión para las y los vecinos.
- 5.5** **Markaida:** Adecuación y mejora de la red de abastecimiento de agua potable. Solicitar al Consorcio la ejecución de este proyecto.
- 5.6** **Atela:** Instalación por fases de luces en el bidegorri hasta Llona.
- 5.7** **Larrauri:** Mejora del saneamiento, reurbanización de la acera y mejoras en la capilla del cementerio.

5.8

Laukariz: Creación de Bertoko Basoa (bosque de especies autóctonas) y adecuación del área de esparcimiento frente a la escuela.

5.9

Trobika: Acondicionamiento del camino de Zubiltxalde.



Eje 6- MUNGIA CON DESARROLLO ECONÓMICO



- 6.1 Promoción y apoyo al comercio y la hostelería de Mungia.** Campañas de promoción de nuestro comercio y hostelería local, como programas de bonos-comercio y concursos y otros eventos de dinamización, para favorecer que las y los vecinos compren en los establecimientos de Mungia
- 6.2 Promoción de productos de kilómetro 0.** Promoción de nuestro producto local a través de eventos como San Antontxu, Feria Gustoko y Mungiako Otzara.
- 6.3 Favorecer la actividad económica y la competitividad de las empresas de Mungia.** Acercar a las empresas de Mungia los programas de mejora competitiva de la Diputación y del Gobierno Vasco, así como desarrollar acciones a través de Behargintza para poner en valor los oficios tradicionales, facilitar la continuidad de los negocios y activar las lonjas comerciales vacías.
- 6.4 Apoyo a la digitalización de nuestro comercio y empresas.** Dar continuidad al programa “Mungia On!” para ofrecer asesoramiento y formación tecnológica a las empresas de Mungia.
- 6.5 Fomento del asociacionismo y los proyectos colaborativos en los polígonos industriales.** Propiciar espacios que favorezcan el asociacionismo y la colaboración entre las empresas de Mungia, especialmente las localizadas en los polígonos industriales, para que puedan abordar conjuntamente proyectos de sostenibilidad y mejora competitiva.
- 6.6 Apoyo a la industria de Mungia.** Identificar permanentemente las necesidades de las empresas industriales para apoyarles a través de actividades de capacitación y en el acceso a programas institucionales de ayudas

Eje 7- MUNGIA CON UNA GESTIÓN EFICAZ



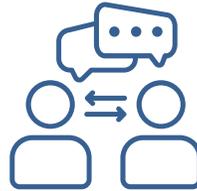
- 7.1 Compromiso con el gobierno abierto.** Reforzar nuestro modelo de participación ciudadana para conseguir una escucha más activa y una mayor participación directa de la ciudadanía en procesos como los presupuestos participativos, la planificación cultural y de ocio y la organización de las fiestas populares. Mantener permanentemente actualizado el Portal de Transparencia, haciendo más comprensibles sus contenidos. Rendir cuentas de forma periódica sobre la ejecución del Plan de Mandato y el resto de planes municipales.
- 7.2 Máxima transparencia sobre la gestión económica municipal.** Desde el principio de que “el dinero municipal es de todas y todos los mungiarra”, reforzar la información sobre la gestión económica municipal, dando cuenta sobre el destino del gasto y sobre el impacto conseguido a través de los diferentes servicios y programas municipales.
- 7.3 Impulsar los servicios mancomunados para optimizar los recursos públicos.** Analizar las oportunidades de mancomunar nuevos servicios a nivel comarcal a través de entidades como la Mancomunidad y Jata-Ondo, para aprovechar las sinergias entre municipios.
- 7.4 Impulsar y acercar a la ciudadanía la administración electrónica.** Posibilitar nuevos trámites digitales en los servicios municipales, como las inscripciones a las actividades deportivas y educativas, y acercar la administración electrónica a la ciudadanía a través de acciones informativas y formativas y una explicación más completa e intuitiva sobre los trámites municipales.

7.5

Facilitar la relación de las asociaciones locales con el Ayuntamiento. Ayudar a las asociaciones para que puedan realizar sus relaciones con el Ayuntamiento (solicitud y gestión de subvenciones, emisión de facturas, solicitudes de uso del espacio público, ...) de forma digital. Para ello se elaborará un manual informativo y se ofrecerá formación sobre cuestiones como certificados electrónicos, facturación electrónica, ...

7.6

Jornadas de puertas abiertas en el Ayuntamiento. A través de estas jornadas se pretende acercar los servicios municipales a las vecinas y vecinos de Mungia.



SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PLAN

Este Plan de Mandato se inscribe en una dinámica de rendición de cuentas en la que queremos profundizar en esta legislatura en el Ayuntamiento de Mungia. Con un doble objetivo:

- Por un lado, como incentivo para mejorar nuestra gestión, al asumir la exigencia que implica el deber de rendir cuentas;
- Por otro, permite ofrecer a la ciudadanía de Mungia un **sistema de medición transparente del avance de los compromisos asumidos**.

Esta rendición de cuentas se basará entre otros en los siguientes instrumentos:

- La **publicación de información periódica en la web municipal sobre el grado de avance de las diferentes actuaciones** que conforman el Plan.
- **Encuentros presenciales** con la ciudadanía y los agentes relevantes del municipio que permitan presentar la situación de las actuaciones prioritarias, así como recoger la valoración y propuestas ciudadanas en relación a las mismas.





PLAN
DE MANDATO
20**23**-20**27**



MUNGIA
UDALA